



Laboratorio de Análisis Clínicos

MANUAL DE SISTEMAS DE INFORMACION



MANUAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Q.B.P. Miguel Angel Flores Villalobos	Q.B.P. Ma. De los Angeles Hernández Guevara	Q.B.P. Ma. De los Angeles Hernández Guevara
Puesto	Coordinador de Calidad	Director del Laboratorio	Director del Laboratorio
Fecha	Noviembre del 2008	Noviembre del 2008	Noviembre del 2008
Firma			

Cualquier documento impreso diferente al original y cualquier archivo electrónico que se encuentre fuera del portal www.fcq.uach.mx , serán consideradas COPIAS NO CONTROLADAS



Laboratorio de Análisis Clínicos

MANUAL DE SISTEMAS DE INFORMACION

CONTENIDO

SECCIÓN	TEMA	PAGINA
	CONTENIDO	2
1	Introducción	3
2	Políticas	3
3	Condiciones del medio ambiente	4
4	Seguridad del sistema	4
5	Encendido y apagado de equipos de computo	5
6	Programas	5
6.1	Programa de Reporte	5
6.2	Programa de Examen Médico	5
6.3	Programa de Carnet de Salud	6
7	Mantenimiento	6
7.1	Software	6
7.2	Hardware	6
8	Historial de Revisiones	7



Laboratorio de Análisis Clínicos

MANUAL DE SISTEMAS DE INFORMACION

1. INTRODUCCIÓN

Los resultados y la información son los productos del laboratorio clínico. Debido a que los sistemas informáticos se pueden dañar o ser alterados, en una variedad de maneras, es importante establecer las políticas que protejan a pacientes contra el daño causado por la pérdida o el cambio de datos.

En este manual se describen las políticas, los procedimientos, el mantenimiento y seguridad de los sistemas de información y tiene como propósito el definir la manera en que se manejan los sistemas de información dentro del Laboratorio de Análisis Clínicos para proteger la integridad de los datos y cumplir con nuestros códigos de ética y confidencialidad.

2. POLITICAS

La alta dirección del laboratorio autoriza la utilización del sistema de computo del laboratorio para el acceso a los datos, ingresar y cambiar resultados de los pacientes, a los responsables de los departamentos, coordinador técnico y director del laboratorio.

La alta dirección del laboratorio autoriza la modificación y/o actualizaciones del sistema de informática del laboratorio únicamente al director del laboratorio.



3. CONDICIONES DEL MEDIO AMBIENTE

Las instalaciones y el equipo de cómputo deberán estar limpios, en buenas condiciones, los componentes de cómputo y áreas de almacenamiento deben tener fácil acceso a equipos contra incendio apropiados, además de estar protegidas contra el acceso de personal no autorizado. Los conductores y cables de las computadoras deben de estar protegidos si están localizados en áreas de tránsito y existir una fuente de poder ininterrumpida.

4. SEGURIDAD DEL SISTEMA

Los programas de cómputo se deben proteger adecuadamente para prevenir la alteración o la destrucción de los usuarios ocasionales o no autorizados, y establecer políticas para autorizar el uso de los sistemas en la cual se definan a aquellos autorizados para tener acceso a datos, ingresar y cambiar resultados de pacientes y modificar los programas del sistema.

Las computadoras del laboratorio tienen una clave de acceso para poder ingresar a ellas la cual es conocida únicamente por todos los químicos, para ingresar a los sistemas de información tales como programa de reporte, de exámenes médicos y carnet de salud también se cuenta con una clave de acceso para proteger la integridad de los datos.



Laboratorio de Análisis Clínicos

MANUAL DE SISTEMAS DE INFORMACION

5. ENCENDIDO Y APAGADO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO

Las computadoras se encienden al iniciar las labores del día o cuando se vayan a usar y se apagan al final de las labores del día y pueden ser encendidas o apagadas por el personal químico.

Para encender el equipo, primero se encienden los reguladores, después la CPU y finalmente el monitor. Para apagar las computadoras dar clic en inicio, luego dar clic en apagar equipo y de nueva cuenta en apagar, finalmente apagar el monitor y el regulador.

6. PROGRAMAS

6.1 PROGRAMA DE REPORTE

En este programa ya una vez ingresado al sistema mediante la clave de acceso el químico puede dar de alta en el sistema al paciente con los exámenes a realizar excepto los subcontratados, los datos se quedan archivados en espera de la captura de resultados, cuando los químicos procesan las muestras y obtienen los resultados ingresan al sistema para capturarlos e imprimir los reportes, los resultados deben de guardarse por lo menos un año, sin embargo el sistema es capaz de almacenar los resultados de manera indefinida.

Para mayor detalle ver el procedimiento del programa de reporte ([GEN-PT-06](#))

6.2 PROGRAMA DE EXAMEN MEDICO

El programa de exámenes médicos es utilizado para el reporte de los exámenes médicos en el cual se reportan el grupo sanguíneo, factor Rh y VDRL, en el programa se da de alta a los pacientes y una vez capturados se procede a ingresar los resultados para lo cual se despliega una pantalla con toda la lista de pacientes por día con los espacios para la captura de los resultados, en los espacios de factor Rh aparecerá en de manera automática el resultado positivo con la opción de poderse modificar en caso de ser negativo, de igual manera en los espacios de VDRL aparecerá en automático el resultado negativo con la opción de poderse modificar si el resultado es positivo y poder reportar la dilución, todo esto con el fin de simplificar la captura de los resultados. El sistema imprime los reportes de manera secuencial no es necesario imprimir uno por uno, sin embargo si se requiere imprimir un solo reporte de otro día o por alguna corrección se puede hacer de manera individual.

Para mayor detalle ver el procedimiento del programa de examen medico ([GEN-PT-07](#))



Laboratorio de Análisis Clínicos

MANUAL DE SISTEMAS DE INFORMACION

6.3 PROGRAMA DEL CARNET DE SALUD

El programa de carnet de salud es utilizado para reportar los resultados de los exámenes de los alumnos que ingresan a la Universidad Autónoma de Chihuahua, en este sistema se reportan las pruebas de Colesterol, Triglicéridos, Glucosa, Grupo sanguíneo, Factor Rh y VDRL, de igual manera se accesa al sistema mediante una clave. La captura de los datos se da mediante la matrícula del estudiante y el sistema despliega el nombre completo, se da de alta y se le asigna un protocolo, al terminar de procesar las muestras se reportan los resultados, de grupo sanguíneo y Factor Rh, en el caso de Glucosa, Colesterol y Triglicéridos los resultados se exportan directamente al sistema desde el equipo de medición y finalmente se imprimen todos los resultados.

Para mayor detalle ver el procedimiento del programa de examen medico ([GEN-PT-08](#))

7. MANTENIMIENTO

El encargado de sistemas de la Facultad de Ciencias Químicas de la UACH es el responsable de dar el mantenimiento a los equipos de cómputo, el cual se dará semestralmente, después del mantenimiento se deben correr unas pruebas para verificar que el equipo y los sistemas funcionan adecuadamente.

7.1 SOFTWARE

Los puntos que como mínimo se deben cubrir para el mantenimiento del software son:

- Para la verificación de errores del disco duro se debe correr un scandisk y detectar posibles errores para su corrección.
- Para acelerar la velocidad de ejecución de los sistemas se debe desfragmentar el disco duro, de tal manera que se agilicen los programas.
- Se debe verificar la integridad de los registros para actualizarlos y eliminar los que ya están fuera de funcionamiento.
- Verificar y actualizar el antivirus y correr antivirus para desinfectar el equipo en caso de que se detecte algún virus.
- Eliminar archivos basura, tales como temporales, cookies no deseadas, archivos temporales de Internet, para agilizar el funcionamiento
- Actualización del sistema operativo y/o nuevas versiones, dependiendo de la capacidad del equipo.
- Desinstalación de software de dudosa procedencia (como las que se instalan cuando vas navegando en Internet), o que ya no resulta útil.
- Respaldo información.
- Verificar funcionamiento de impresoras y periféricos, tales como ratones, bocinas y teclados

7.2 HARDWARE

El mantenimiento del Hardware consistirá en la limpieza de las piezas del equipo con aire comprimido además de la limpieza exterior.

Después del mantenimiento se debe verificar el funcionamiento de los equipos llenando el formato de Mantenimiento de Sistemas ([CTE-FT-01](#)).

Cualquier documento impreso diferente al original y cualquier archivo electrónico que se encuentre fuera del portal www.fcq.uach.mx, serán consideradas COPIAS NO CONTROLADAS



Laboratorio de Análisis Clínicos

MANUAL DE SISTEMAS DE INFORMACION

8. HISTORIAL DE REVISIONES

No. Revisión	No. Versión	Descripción de la Revisión	Fecha de Revisión
2	2	Cambio de estructura documental, agregando el punto 8 "Historial de Revisiones". Cambios en la clave de identificación del documento. Se quitaron los procedimientos del manual y se pusieron aparte correspondiendo a GEN (generales)	14 / Noviembre / 2008